

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24483 *Resolución de 15 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Vezdemarbán (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 131, de 8 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil (servicios múltiples) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vezdemarbán, 15 de noviembre de 2024.–El Alcalde, Pedro González de Casas.